

Asesoramiento de Compra - venta

Asesoramiento de Arrendamiento

Asesor / Consultor Inmobiliario

## **Requisitos para servicio de asesor inmobiliario**

---

- Copia de inscripción registral - partida electrónica (antigüedad no mayor de 1 mes de su expedición )
- Copia del Testimonio de la compra-venta del predio
- Copia de la Declaración Jurada de Autoavalúo (HR, PU del último año) / Comprobante de pago de cancelación
- Certificado registral inmobiliario del predio (CRI)
- Copia del DNI del propietario y autorización original del propietario para la venta / alquiler del predio
- Copia del DNI del apoderado / copia del poder certificado (De ser el trámite mediante apoderado)
- Copia de informe de tasación que determina valor estimado ofertado del predio (Valor esperado)
- Copia del estudio de cabida realizado
- Copia de comprobante de estar al día con pagos a municipio
- Memoria descriptiva actualizada del inmueble
- Valor esperado de la compra-venta / arrendamiento del inmueble (Precio final incluido descuentos e impuestos)
  
- Copia de plano de ubicación y localización del predio
- Juego de planos de la vivienda (Originales y sellados + archivo digital - Opcional)
- Copia de la declaratoria de edificación (de existir edificaciones - Opcional)
- Certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios (Vigente - Opcional)
  
- N° de RUC del solicitante para poder emitir la factura / recibo (Comprobante de pago)
- Designación y acuerdo del porcentaje de la comisión correspondiente de los servicios - Alcances del servicio
- Suscripción del contrato por el servicio (Según requerimientos del servicio)
- Visita de verificación y levantamiento de información (Brindar facilidades, fecha y horario para la visita)

Registro del colegio de Ingenieros - CIP N° 89929  
Registro de agente inmobiliario - PN - 7307

---

**Profesional: Ing. Guillermo Hiroyasu**  
Hills and Lenz Company S.A.C. | [ghiroyasu@hlcia.net](mailto:ghiroyasu@hlcia.net)  
LIMA - PERU | Cel. 993372888